



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ACROBAT CU

Número de autorización: 22272

Fecha de inscripción: 02/10/2000

Fecha de caducidad: 30/05/2018

Titular

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5
08017 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

BASF AGRO B.V

P.O. Box Zurichstrasse, 12
Ch-8134 Adliswil
(Zurich)
SUIZA

Composición: DIMETOMORF 6% + OXICLORURO DE COBRE 40% (EXPR. EN CU) [WP] P/P

Tipo Función: Fungicida

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Bolsas de papel /polietileno ó de papel/aluminio/polietileno de 1, 5 y 10 kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Vid	MILDIU	0,25 - 0,3	Las aplicaciones se efectuarán de forma preventiva o en los inicios de la enfermedad y se repetirán a cadencia de 10-12 días si se presentan condiciones favorables para su desarrollo



Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Vid	28

**Condiciones generales de uso: --****Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación: --**Clasificaciones y Etiquetado:**

<i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i>	Irritante Peligroso para el medio ambiente
<i>Pictograma</i>	N  Xi 
<i>Palabra Advertencia</i>	
<i>Indicaciones de peligro</i>	R36 - Irritante para los ojos R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
<i>Consejos de Prudencia</i>	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S22 - No respirar los polvos S24/25 - Evítese el contacto con los ojos y la piel S36 - Utilizar ropa de protección adecuada S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
<i>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</i>	
<i>Pictograma</i>	
<i>Palabra Advertencia</i>	
<i>Indicaciones de peligro</i>	
<i>Consejos Prudencia</i>	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --



Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --